

Acta del

I Foro Iberoamericano de la MIPYME.

“Haciendo realidad la Carta Iberoamericana de la MIPYME”.

Ciudad de Panamá, Panamá, 25 de junio de 2013

1. Uno de los temas centrales de la Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de Cádiz del 2012 fue el desarrollo de las MIPYMES en el ámbito iberoamericano.
2. En la I Reunión de Ministros de Industria y Responsables de PYMES de Iberoamérica que se celebró en Madrid, el 23 de octubre pasado, se suscribió una Declaración y la Carta Iberoamericana de la MIPYME, que define una serie de principios comunes y ejes de actuación: promoción del emprendimiento en la educación y en la sociedad, simplificación administrativa, contratación pública como oportunidad de mercado, fiscalidad para promover la inversión y el desarrollo de las MIPYME, acceso a la financiación, internacionalización e incremento de la capacidad innovadora y tecnológica de las MIPYME.
3. Para hacer un seguimiento del cumplimiento de la Carta Iberoamericana se acordó establecer la puesta en marcha, con el apoyo de la SEGIB, de algunas acciones concretas, tales como una plataforma electrónica de intercambio de buenas prácticas, propiciar la constitución de un Foro Iberoamericano de MIPYME y establecer ‘La Semana de la MIPYME en Iberoamérica’.
4. Por este motivo, el tema central del I Foro Iberoamericano de la MIPYME fue convocado bajo el lema “Haciendo realidad la Carta Iberoamericana de la MIPYME”, y se invitó a Instituciones Financieras regionales y Organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo, la CAF- Banco de Desarrollo para América Latina, el Centro de Desarrollo de la OCDE y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

5. Dicho Foro se llevó adelante el 25 de junio, en la Ciudad de Panamá, en el marco de la Cumbre Iberoamericana, bajo el auspicio de la SEGIB, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Panamá (AMPYME) y el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo de Panamá (IPACOOOP) con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
6. En la Sesión de Apertura del mismo dieron la bienvenida Federico Poli, Director de la División de Asuntos Económicos de SEGIB; Mayra Arosemena, Viceministra Encargada de Relaciones Exteriores de Panamá, y Giselle Burillo, Ministra de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Panamá. Luego de lo cual la Ministra expuso sobre “Avances de Políticas Públicas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”.
7. El Foro fue estructurado en dos partes. La primera se dedicó a presentaciones por parte de los Gobiernos de las buenas prácticas en políticas públicas de MIPYMES en:
 - Simplificación administrativa y fiscalidad para la creación y formalización de empresas
 - Contratación pública y compras de grandes empresas como oportunidad de mercado para las MIPYMES
 - El Cooperativismo como instrumento de crecimiento de las MIPYMES.
8. En cada uno de estos tres paneles, algunos responsables gubernamentales realizaron una presentación breve de las experiencias en estas materias y, también, se contó con el relato de un empresario que fue receptor del beneficio en cuestión. Así, en Simplificación administrativa y fiscalidad expusieron sus políticas Panamá, Brasil, Paraguay, España, El Salvador y Chile. En Contratación Pública y compras de grandes empresas compartieron sus prácticas Argentina, Colombia, México, Ecuador, Uruguay y Perú. En materia de cooperativismo contaron sus programas Panamá, Guatemala y Honduras.

9. Finalmente, en la primera parte, algunos países que celebran Semana PYME en sus países contaron cómo se llevan adelante y en qué consisten, puesto que los Ministros de Industria y responsables de PYMES en su Declaración de Madrid solicitaron a la SEGIB establecer la Semana MIPYME Iberoamericana. Se escucharon los casos de Costa Rica, Chile, México y Panamá.
10. En la segunda parte del Foro se trató del compromiso de las instituciones regionales involucradas en el desarrollo de las PYMES.

En el primer panel la SEGIB empezó a discutir con los gobiernos y los organismos internacionales, CENPROMYPE, el Centro de Desarrollo de la OCDE y CEPAL, el modo de establecer un mecanismo que permita el diálogo sobre políticas públicas en materia de MIPYMES y el establecimiento de una plataforma web de intercambio de las buenas prácticas. Los representantes gubernamentales ratificaron su interés en avanzar en esta dirección y la SEGIB quedó encargada de coordinar este trabajo con el resto de los organismos y Gobiernos.

En otro panel, “El aporte de los bancos regionales de desarrollo para la internacionalización de las PYMES iberoamericanas”, los representantes del BID y la CAF presentaron las acciones que estas entidades están llevando adelante en la región. También compartió con los participantes su experiencia un representante de Bancomext.

11. En el turno de las conclusiones, la SEGIB planteó que, a la luz de los resultados positivos y las voluntades manifestadas, la segunda edición del Foro Iberoamericano de MIPYMES se realice a través de una convocatoria conjunta de las instituciones, organismos y bancos regionales que vienen trabajando en esta temática y que participaron en este primer encuentro.